

## CONVOCATORIA

### PROCESO DE CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL Y CAMBIO DE LÍNEA DE CARRERA DEL PERSONAL DE LA SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD, DE SUS ORGANISMOS PÚBLICOS Y DE LAS UNIDADES EJECUTORAS DE SALUD DE LOS GOBIERNOS REGIONALES

**Centésima Decima Octava DCF de la Ley N°32185  
D.S. N°003-2025-SA**

Se comunica a todos los servidores nombrados en el Hospital Hipólito Unanue de Tacna que, de acuerdo al D.S. N°003-2025-SA, se aprobó el reglamento para el proceso de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera, asimismo se aprobó el cronograma único a nivel nacional para el referido proceso, los cuales se encuentran publicados en el portal institucional del Hospital Hipólito Unanue de Tacna:  
[www.hospitaltacna.gob.pe](http://www.hospitaltacna.gob.pe).

Es necesario indicar que la postulación para el citado proceso es individual y de plena responsabilidad de cada servidor/a y será a través del “Aplicativo para Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera”, el enlace para el acceso será a partir del 08 de mayo del 2025 hasta el 14 de mayo del 2025, según cronograma; y, los requisitos que deben cumplir los postulantes se encuentran señalados en el reglamento (D.S. N°003-2025-SA).

Tacna, 05 de mayo del 2025

LA COMISION CGOyCLC  
UE0970-401 HOSPITAL HIPÓLITO UNANUE DE TACNA